

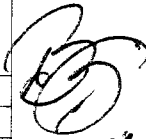
# BGF

## BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO

01/2009

### PERFIL DEL PUESTO

<b>Título del Puesto: ANALISTA DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL</b>		
<b>Número de Puesto: 0796</b>	<b>Categoría: Unionado</b>	<b>Escala: 12</b>
<b>Propósito del Puesto:</b> Administra la deuda de los préstamos municipales hasta su vencimiento. Gestiona y verifica documentación necesaria con los municipios y otras entidades gubernamentales para procesar las solicitudes de préstamos y financiamientos. Analiza estados financieros, prepara proyecciones financieras y evalúa diversidad de variables que pueden afectar los financiamientos. Evalúa y provee alternativas para facilitar y mejorar la condición financiera de los municipios. Prepara y facilita los documentos necesarios para las emisiones de bonos a través de la Agencia de Financiamiento Municipal. Aporta a la estabilidad fiscal a través de los financiamientos del Banco y su ciclo prestatario. Disponibilidad para desplazarse a los municipios y participar en reuniones. Reporta al Gerente a cargo de la cartera de financiamiento municipal.		
<b>Tareas</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Analizar una variedad de instrumentos financieros para proveer alternativas a las necesidades fiscales de los municipios, tales como: Bonos de Obligación General Municipal, Bonos de Obligación Especial, Contratos de Arrendamiento, Líneas de Crédito, Bonos y obligaciones evidenciadas por pagarés.</li><li>▪ Preparar y facilitar toda la documentación necesaria para la emisión de bonos, a través de la Agencia de Financiamiento Municipal (MFA), incluyendo los documentos legales. Asegurarse que la misma está completa y correcta.</li><li>▪ Actualizar la base de datos y administrar la deuda hasta su vencimiento.</li><li>▪ Preparar el análisis del margen prestatario para los municipios a través del programa de análisis de margen.</li><li>▪ Requerir a los municipios y entidades gubernamentales la documentación necesaria para evaluar las peticiones de financiamiento que le han sido asignadas y mantener un registro de dichas gestiones.</li><li>▪ Analizar los estados financieros de los municipios, preparar proyecciones financieras hasta aproximadamente 10 años y hacer recomendación con alternativas viables.</li><li>▪ Gestionar y dar seguimiento a los municipios respecto a la emisión de los estados financieros actualizados.</li><li>▪ Evaluar variables diversas que puedan afectar los financiamientos. Recopilar y validar información.</li><li>▪ Evaluar y proveer a los municipios alternativas para mejorar su condición financiera.</li><li>▪ Efectuar desembolsos mediante la apertura de cuentas.</li><li>▪ Dar seguimiento, proveer información, cancelar cuentas, orientar, asesorar y asegurarse de cumplir con las disposiciones de ley.</li><li>▪ Servir de enlace o mediador entre los municipios y las entidades gubernamentales para la búsqueda de alternativas respecto al pago de las deudas.</li><li>▪ Proveer orientación telefónica o asistir a reuniones con los representantes de los municipios que interesen obtener financiamiento. Ofrecer orientación sobre las normas de financiamiento y los trámites correspondientes.</li><li>▪ Participar en reuniones de la asamblea municipal para proveer información y orientación.</li><li>▪ Notificar a los municipios la aprobación de los préstamos y acordar la fecha para las transacciones que procedan.</li><li>▪ Preparar o completar los documentos requeridos por la Ley de Financiamiento Municipal que se presentan a la Asamblea Municipal para que adopte las ordenanzas o resoluciones de los financiamientos.</li><li>▪ Solicitar los documentos de préstamos aprobados por el Banco a las entidades gubernamentales correspondientes.</li><li>▪ Preparar los documentos del cierre.</li><li>▪ Asegurarse que los financiamientos cuentan con los documentos necesarios y las firmas autorizadas. Identificar los documentos que se van a digitalizar.</li></ul>		

  
1-30-09

**ANALISTA DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL**

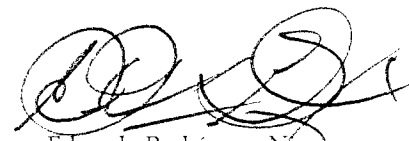
01 /2009

Puesto: 0796

Tareas
▪ Dar seguimiento a las cuentas por cobrar y fondos de plica de los municipios y hacer gestiones de cobro.
▪ Evaluar propuestas federales sometidas por los municipios a la Junta de Planificación, realizar el análisis financiero y su impacto económico. Redactar comunicación con recomendación.
▪ Tramitar y procesar pagos de facturas.
▪ Redactar comunicaciones, incluyendo avisos de vistas públicas y de adopción.
▪ Preparar informes y proveer información para la preparación del presupuesto de la unidad.
<b>Preparación Académica y Experiencia Requerida:</b> Bachillerato en Contabilidad o Finanzas de una universidad o colegio acreditado. Cuatro años de experiencia en contabilidad o finanzas. Uno de ellos en análisis de estados financieros o análisis de crédito para financiamiento. O en su lugar, Maestría en Contabilidad o Finanzas de una universidad o colegio acreditado. Dos años de experiencia en contabilidad o finanzas. Uno de ellos en análisis de estados financieros o análisis de crédito para financiamiento.
Competencias Claves
Leyes que gobiernan los municipios. (Ley 64, Ley 42, Ley 220)
Reglamentos y procedimientos relacionados con el financiamiento a los municipios.
Fuentes de información financiera y económica relacionada con el financiamiento a los municipios
Administración de préstamos y financiamientos
Principios y prácticas modernas de contabilidad gubernamental y finanzas
Análisis de estados financieros
Análisis de factores o variables que pueden afectar los financiamientos
Análisis, interpretación y evaluación de datos e información financiera y económica
Preparación de proyecciones financieras
Interpretación y aplicación de documentos y disposiciones legales
Términos comerciales y legales utilizados en el financiamiento público
Habilidad para explicar información difícil o especializada y proveer información y orientación
Comunicación efectiva verbal y escrita en español e inglés
Habilidad para efectuar cálculos con precisión y exactitud
Establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas
Liderazgo
Trabajo en equipo
Destreza en el uso de aplicaciones de computadoras, tales como: Word y Excel.
<b>Condiciones y Esfuerzo Físico:</b> (Por ciento del tiempo que aplica.) Más del 66% - Sentado, leyendo, manipulación táctil y visión cercana Del 34 al 66% - Hablando, escuchando Del 16 al 33% - manipulación con las manos Menos del 15% - Caminando

Aprobado por:

  
Enid López  
Director

  
Edgardo Rodríguez Nieves  
Subdirector de Recursos Humanos y Relaciones  
Laborales

Fecha: 30 de enero de 2009